

mero 23 de dicho conjunto residencial. Sita en el término municipal de Roses (Girona), urbanización Santa Margarita.

Valorada en la suma de 11.936.000 pesetas.

Inscrita en el Registro de la propiedad de Roses, tomo 2.696 del archivo, libro 365 de Roses, folio 37, finca núm. 25.487, inscripción 2ª.

Barcelona, 2 de marzo de 1992

El magistrado juez, firma ilegible

El secretario, firma ilegible

PG-23002 (92.091.129)

## JUNTAS ELECTORALES

### EDICTO

de 20 de marzo de 1992, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Catalunya de la circunscripción de Girona.

En Girona, en el día de hoy, se reúne la Junta Electoral Provincial integrada por: presidente, don Jorge Campos Martínez; vocales: don José Juanola Soler, don Fernando Lacaba Sánchez, don Francisco J. Gómez Simón, don Ricardo Castaño García y doña Anna Cid Alsius, asistidos por el secretario don Fernando Peral Rodríguez, a los efectos de proceder a la proclamación oficial de candidatos electos a diputados en las elecciones al Parlamento de Catalunya realizadas en esta circunscripción.

Número de electores: 403.374.

Número de votantes: 249.443.

Número de votos a favor de candidaturas: 244.969.

Número de votos en blanco: 3.002.

Número de votos válidos: 247.971.

Número de votos nulos: 1.472.

#### Votos obtenidos por candidatura

Partit Popular (PP): nueve mil ochocientos diecisiete (9.817).

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): cincuenta y cuatro mil ochenta y cinco (54.085).

Partit dels Comunistes de Catalunya (PCC): mil ciento veintiocho (1.128).

Convergència i Unió (CiU): ciento treinta y cuatro mil seiscientos veintinueve (134.621).

Centre Democràtic i Social (CDS): mil trescientos noventa y uno (1.391).

Catalunya Lliure (CL): seiscientos setenta y ocho (678).

Els Verds-Unió Verda (Alternativa Ecologista de Catalunya) (EV-UV): mil doscientos noventa y uno (1.291).

Agrupación Ruiz Mateos-Alianza Democrática Europea (ARM-ADE): novecientos setenta y nueve (979).

Iniciativa per Catalunya (IC): ocho mil trescientos treinta y tres (8.333).

Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya (AV-MEC): mil quinientos cincuenta y cuatro (1.554).

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): veintiocho mil setecientos sesenta y cuatro (28.764).

Partit Obrer Revolucionari d'Espanya (PORE): doscientos tres (203).

Partido Socialista de los Trabajadores (PST): mil quinientos cincuenta y uno (1.551).

Socialistes Independents (SI): cuatrocientos sesenta (460).

Partit Humanista (PH): ciento catorce (114).

#### Escaños obtenidos por candidatura

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): 4.

Convergència i Unió (CiU): 11.

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): 2.

De acuerdo con estos resultados se proclaman electos los candidatos siguientes:

#### Relación nominal de diputados electos al Parlamento de Catalunya

##### Convergència i Unió (CiU)

Arcardi Calzada i Salavedra.

Josep Capdeferro i Maureta.

Josep Oriol Suñer i Carbó.

Josep Coll i Bertran.

Trinitat Neras i Plaja.

Josep M. Salvatella i Suñer.

Fèlix Bota i Gibert.

Isabel Ruiz i Margalef.

Eudald Casadesús i Barceló.

Josep Moliner i Florensa.

M. Carme Vidal i Xifré.

##### Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)

Joaquim Nadal i Ferreras.

Arseni Gibert i Bosch.

Manel Nadal i Ferreras.

Pere Jordi Piella i Vilaregut.

##### Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)

Josep M. Reguant i Gili.

Joan Puigercós i Boixassa.

#### Reclamaciones y protestas presentadas por los representantes y apoderados ante la Junta Electoral y resoluciones adoptadas

Se presentó un escrito por parte del representante de la candidatura Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya en la que solicitaba que se declarasen nulos los votos obtenidos por la candidatura Els Verds-Unió Verda (Alternativa Ecologista de Catalunya), y la Junta decidió que dado que el escrito mencionado no puede considerarse como la impugnación o reclamación que prevé el artículo 108.2 de la Ley orgánica sobre régimen electoral general, sino que sólo es reiteración de anteriores reclamaciones ya resueltas por esta Junta y por la Junta Electoral Central, se acuerda que la reclamación de Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya no puede afectar la proclamación de electos a que hace referencia el artículo 108.4 de la mencionada Ley; y por ello, al no haberse presentado ninguna otra reclamación, ha de procederse a la mencionada proclamación.

Finalizado el acto de proclamación de electos, a las 13.40 h del día de hoy, se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el presidente y el secretario de esta Junta Electoral.

Girona, 20 de marzo de 1992

El presidente, firma ilegible

El secretario, firma ilegible

(92.092.001)

### EDICTO

de 20 de marzo de 1992, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Catalunya de la circunscripción de Tarragona.

En Tarragona, a las 11.30 h del día de hoy, se reúne la Junta Electoral Provincial presidida por doña Concepción Aldama Baquedano e integrada por los vocales doña Pilar Aguilar Vallino, don Eduard Fuembuena Ferrández, doña Concepción Espejel Jorquera, don Francisco Zapater Esteban, don Pedro Poveda Vera, asistidos por el secretario don José Luis Vicente de Cuéllar y con la presencia de los representantes de las candidaturas don Antonio Granell Ismael, don Ferran Casas Bonastre, don Miguel Comas Segura y don Joan Mila Ciurana, para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos a diputados en las elecciones al Parlamento de Catalunya que han tenido lugar en esta circunscripción.

Número de electores: 425.160.

Número de votantes: 245.896.

Número de votos a favor de candidaturas: 240.721.

Número de votos en blanco: 3.176.

Número de votos válidos: 243.897.

Número de votos nulos: 1.999.

#### Votos obtenidos por candidatura

Centre Democràtic i Social (CDS): 1.890 (mil ochocientos noventa).

Partit Popular (PP): 18.722 (dieciocho mil setecientos veintidós).

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): 22.882 (veintidós mil ochocientos ochenta y dos).

Partit Obrer Revolucionari d'Espanya (PORE): 235 (doscientos treinta y cinco).

Partit dels Comunistes de Catalunya (PCC): 1.377 (mil trescientos setenta y siete).

Iniciativa per Catalunya (IC): 11.578 (once mil quinientos setenta y ocho).

Catalunya Lliure (CLL): 799 (setecientos noventa y nueve).

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): 64.639 (sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve).

Convergència i Unió (CiU): 111.644 (ciento once mil seiscientos cuarenta y cuatro).

Agrupación Ruiz Mateos-Alianza Democrática Europea: 3.515 (tres mil quinientos quince).

Coalició Socialistes Independents (SI): 234 (doscientos treinta y cuatro).

Partit Humanista (PH): 184 (ciento ochenta y cuatro).

Partido Socialista de los Trabajadores: 722 (setecientos veintidós).

Alternativa Verda (AV): 2.800 (dos mil ochocientos).

#### Escaños obtenidos por candidatura

Partit Popular (PP): 1.

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): 2.

Iniciativa per Catalunya (IC): 1.

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): 5.

Convergència i Unió (CiU): 9.

De acuerdo con los resultados reflejados anteriormente se proclaman electos los candidatos siguientes:

#### Relación nominal de diputados electos al Parlamento de Catalunya

1 Joan Maria Pujals i Vallè (CiU).

2 Ramon Grau i Gracia (CiU).